



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 8
"Narciso Bassols"



90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECYT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

CONVOCATORIA SERVICIO DE PAPELERÍA Y FOTOCOPIADO CECYT No. 8 "NARCISO BASSOLS"

El CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 8 "NARCISO BASSOLS", de conformidad con lo dispuesto por los artículos 267 y 281 del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional, establecen que su patrimonio está constituido por el conjunto de bienes, derechos y obligaciones de los que es titular, así como el artículo 82 fracción XV, del Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional, instituye la manera en que los Directores de Unidades Académicas, podrán otorgar y, en su caso, revocar permisos a terceros para el uso, aprovechamiento o explotación temporal de espacios físicos en los que el Instituto Politécnico Nacional sea propietario o poseedor.

CONVOCATORIA

Se hace la cordial invitación a las personas físicas y/o morales de nacionalidad mexicana, con experiencia mínima de dos años comprobables en el ramo y en activo, que se encuentren interesadas en participar para el otorgamiento del Contrato de Prestación de Servicios para los meses de enero a diciembre del ejercicio 2026, consistente en **SERVICIO DE PAPELERÍA Y FOTOCOPIADO**, de acuerdo a las bases de la presente convocatoria.

GENERALIDADES

El servicio de papelería y fotocopiado objeto de esta prestación está dirigido a una población de estudiantes, profesores, empleados administrativos y público en general con un promedio de asistencia diaria de 4,500 personas de lunes a viernes, con horario de 7:00 a 22:00 horas y sábados de 7:00 a 15:00 horas, de conformidad con el calendario académico (modalidad escolarizada en el IPN).

El espacio del servicio de **PAPELERÍA Y FOTOCOPIADO** para la comunidad del CECYT No. 8 "NARCISO BASSOLS" cuenta con una superficie de **38.51 m²**, con domicilio en **Avenida de las Granjas No. 618, Col. Santo Tomás, C.P. 02020, Alcaldía Azcapotzalco, CDMX**, de conformidad con las siguientes especificaciones:

- I. El contrato para el uso de espacio de **SERVICIO DE PAPELERÍA Y FOTOCOPIADO** tendrá una vigencia del **1º de enero al 31 de diciembre de 2026**.
- II. La contraprestación derivada del contrato de uso de espacio de **SERVICIO DE PAPELERÍA Y FOTOCOPIADO** no deberá ser menor de **\$9,500.00 (nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.)** mensuales, durante el periodo señalado.
- III. El solicitante deberá cumplir con las normas de seguridad de protección civil que le sean requeridas por el plantel, así como los servicios de instalación, limpieza, mantenimiento correctivo preventivo de los equipos eléctricos y mobiliario, correrán por su cuenta.
- IV. El servicio de **PAPELERÍA Y FOTOCOPIADO** estará sujeta a revisiones mensuales y semestrales por parte del CECYT No. 8 "NARCISO BASSOLS" y autoridades del IPN, deberá llevar a cabo una fumigación de manera trimestral.
- V. El listado de productos y servicios que proponga el solicitante del **SERVICIO DE PAPELERÍA Y FOTOCOPIADO** no es limitativo, el CECYT No. 8 "NARCISO BASSOLS", se reserva el derecho de no autorizar la venta de determinados productos.
- VI. Los precios de los productos no podrán ser incrementados en **ninguna circunstancia** durante la vigencia del contrato.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. de las Granjas No. 618, Col. Jardín Azpetitia, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02530, Ciudad de México
Tel: (55) 5729 6000 Ext. 64049 www.cecyl8.ipn.mx



90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

- VII. El solicitante del SERVICIO DE PAPELERÍA Y FOTOCOPIADO deberá colocar un buzón de quejas y sugerencias en lugar visible, donde se pueda expresar la opinión de los usuarios acerca del servicio a través de una encuesta de satisfacción que esté disponible en versión impresa digital para darle seguimiento a las sugerencias y observaciones.
- VIII. El solicitante del SERVICIO DE PAPELERÍA Y FOTOCOPIADO de acuerdo con los lineamientos para el uso, aprovechamiento o explotación temporal de espacios físicos en el Instituto Politécnico Nacional, conforme al artículo 11, fracción VII deberá observar las disposiciones internas y externas, en materia de sustentabilidad ambiental y demás aplicables al uso que se dará al espacio físico.
- IX. El solicitante de SERVICIO DE PAPELERÍA Y FOTOCOPIADO en caso de ser seleccionado deberá presentar una garantía de cumplimiento de obligaciones (Póliza de fianza), así como la póliza de seguro de responsabilidad civil por el periodo del contrato.
- X. Los interesados deberán observar los lineamientos en la página oficial <https://www.cecylt8.ipn.mx/> y registrarse con el M. en E. Jhonatan Espinosa Moreno, Subdirector Administrativo Interino del CECyT No. 8 "NARCISO BASSOLS" y en apego al cronograma siguiente:

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA
Presentación y aprobación de la convocatoria en el Consejo Técnico Consultivo Escolar.	21 de octubre de 2025. Se reúne el Consejo Técnico Consultivo Escolar a las 13:50 horas en la Sala de Directores del plantel.
Publicación y distribución de la convocatoria.	22 octubre hasta el 14 noviembre de 2025. En la página y redes sociales del CECyT No. 8 "Narciso Bassols" y difusión en todos los planteles del IPN.
Recepción de propuestas (la entrega será presencial) con el M. en E. Jhonatan Espinosa Moreno, Subdirector Administrativo Interino.	18 y 19 de noviembre de 2025 en un horario de 10:00 a 18:00 horas, en la Subdirección Administrativa del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 8 "Narciso Bassols", con domicilio en Avenida de las Granjas No. 618, Col. Santo Tomás, C.P. 02020, Alcaldía Azcapotzalco, CDMX.
Reunión de la Comisión de Cafetería y Papelería, para la evaluación y dictaminación de propuestas.	20 y 21 de noviembre de 2025, en horario de 15:00 horas en la Oficina de la Subdirección Administrativa.
Validación del servicio de los participantes	24 de noviembre de 2025.
Notificación del resultado al usuario de PAPELERÍA Y FOTOCOPIADO.	25 de noviembre de 2025, vía telefónica y por correo electrónico por parte de la Subdirección Administrativa al prestador elegido.

CONSIDERACIONES FINALES

El plazo y lugar de entrega de las propuestas será el que se fije en Cronograma.

Los criterios para otorgar uso y aprovechamiento de espacios físicos son los que establecen los lineamientos y acuerdos publicados que corresponden a la presente convocatoria.

Será causa de invalidación de propuesta si el solicitante hubiera acordado con otro u otros elevar el costo de los productos, o cualquier otro acuerdo que tenga con el fin de obtener una ventaja sobre los demás participantes.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria podrá ser resuelta por el CTCE del CECyT No. 8 "NARCISO BASSOLS", y en su caso por la oficina del abogado general dentro del ámbito de sus competencias.



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 8
"Narciso Bassols"



90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

La presente convocatoria será difundida en la página electrónica del CECyT No. 8 "NARCISO BASSOLS" y páginas electrónicas de las unidades académicas del IPN, a solicitud del plantel, mediante oficio con los días señalados en el cronograma.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente convocatoria, ni los lineamientos podrán ser negociados.

El acuerdo del CTCE sobre la elección del usuario del espacio del SERVICIO DE PAPELERÍA Y FOTOCOPIADO será inapelable.

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2025

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"

ING. RICARDO CERVANTES REYES
DIRECTOR



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. de las Granjas No. 618, Col. Jardín Azpeltia, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02530, Ciudad de México
Tel: (55) 5729 6000 Ext. 64049 www.cecyl8.ipn.mx

